



MEMORANDO DP-AGA-0576-2021

PARA:

DEPARTAMENTO ZONA ORIENTAL PASTAZA

DE:

ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL

ASUNTO: REGULARIZACIÓN AMBIENTAL PROYECTOS BID V-JICA, BID VI

FECHA:

JULIO 08, 2021

En atención a la información entregada al Área de Gestión Ambiental por el Ing. Ismael Lozada, mediante correo electrónico de fecha 22 de junio del 2021, en el que solicita la obtención de la regularización ambiental para los proyectos que forman parte del proceso BID-L1223-FERUM-EEASA-DI-OB-003, como se detalla en el siguiente cuadro.

Nombre del Proyecto	Provincia	CERTIFICADO AMBIENTAL	CÓDIGO SUIA
CONSTRUCCIÓN DE REDEES ELÉCTRICAS COLONIA INDICHURIS- PUYOPUNGO	Pastaza	MAAE-SUIA-DZDCH- 2021-CA-0572	MAAE-RA-2021- 398481
CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO EL MIRADOR	Pastaza		
CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS COLONIA GAVILAN DEL ANZU	Pastaza	MAAE-SUIA-DZDCH- 2021-CA-0552	MAAE-RA-2021- 398550
CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS COMUNIDAD RÍO CHICO	Pastaza	MAAE-SUIA-DZDCH- 2021-CA-0550	MAAE-RA-2021- 398557
CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS k29 VÍA A MACAS-EL PARAÍSO	Pastaza	MAAE-SUIA-DZDCH- 2021-CA-0549	MAAE-RA-2021- 398569

Por lo indicado, se comunica que se ha procedido a dar atención al requerimiento y una vez sistematizada la información en el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, a través de la plataforma del Sistema Único de Información Ambiental SUIA, se ha obtenido el certificado ambiental para cada sector, para lo cual se adjunta el link de descarga, que contiene la siguiente documentación:

- Certificado Ambiental;
- Certificado de Intersección;
- Mapa de Intersección;
- Reporte de Información preliminar;
- Guía de Buenas Prácticas Ambientales (Informe ambiental del Proyecto para Certificado Ambiental con sus respectivos anexos).

Link de descarga de documentación:

https://1drv.ms/u/s!Ah9q0sf0EzNqjG1Ke6q9QsL8wc6w?e=aHh1mS

Es preciso indicar que el proyecto denominado "Construcción de redes eléctricas Barrio el Mirador", al no ser remitidas las coordenadas, no se procedió a la regularización ambiental correspondiente.

Atentamente,

Ing. Carlos Castillo G. Area de Gestión Ambiental

Ing. Irma Patarón A. Área de Gestión Ambiental

Visto Bueno,

Ing. Luis Marcial D. Director de Planificación

Copia:

Ing. Ismael Lozada; Ing. Diego Álvarez.



CERTIFICADO AMBIENTAL No. MAAE-SUIA-DZDCH-2021-CA-0572 DIRECCIÓN ZONAL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

Dado en PASTAZA, 01 de julio de 2021

La DIRECCIÓN ZONAL, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento, y demás normativa ambiental vigente aplicable.

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO AMBIENTAL a favor de:

REDES ELÉCTRICAS COLONIA INDICHURIS-PUYOPUNGO

Otorgar el Certificado Ambiental a: EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE, considerando que ha registrado la información de su proyecto, obra o actividad en el Sistema Único de Información Ambiental SUIA; debiendo emplear durante todas las fases del mismo, las directrices que le apliquen dentro de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, emitida por la Autoridad Ambiental Nacional

DETALLES DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

DATOS TÉCNICOS:

Proyecto/Obra/Actividad: Operación de sistemas de transmisión y distribución de energía eléctrica (que constan de postes, medidores y cableado), que transportan la energía eléctrica recibida desde las instalaciones de generación o transmisión hacia el consumidor final.

Sector: Eléctrico

Ubicación Geográfica: PASTAZA, PASTAZA, POMONA

Coordenadas geográficas (Datum WGS 84 Zona 17S): Ver Anexo

DATOS ADMINISTRATIVOS:

Nombre del representante legal: JAIME OSWALDO ASTUDILLO RAMIREZ

Dirección: Av. 12 de noviembre 11-29 y espejo



Email: acastillo@eeasa.com.ec - caly-castillo1990@hotmail.com -

Código del Proyecto: No. MAAE-RA-2021-398481

Código CIUU: D3510.02.01

De conformidad a lo establecido en el artículo 178 del Código Orgánico del Ambiente y el artículo 427 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, el presente Certificado Ambiental, no es de carácter obligatorio, siendo importante observar la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, en el desarrollo de su proyecto, obra o actividad en lo que fuere aplicable.

Atentamente,

TOAPANTA DEL VALLE MARIA JOSE DIRECCIÓN ZONAL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

Yo, JAIME OSWALDO ASTUDILLO RAMIREZ con Cédula/RUC N° 0101189496 declaro que la información que consta en el presente certificado es de mi absoluta responsabilidad. En caso de forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo las responsabilidades y sanciones determinadas en la ley.

Atentamente,





CERTIFICADO AMBIENTAL No. MAAE-SUIA-DZDCH-2021-CA-0552 DIRECCIÓN ZONAL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

Dado en PASTAZA, 01 de julio de 2021

La DIRECCIÓN ZONAL, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento, y demás normativa ambiental vigente aplicable.

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO AMBIENTAL a favor de:

REDES ELÉCTRICAS COLONIA GAVILAN DEL ANZU

Otorgar el Certificado Ambiental a: EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE, considerando que ha registrado la información de su proyecto, obra o actividad en el Sistema Único de Información Ambiental SUIA; debiendo emplear durante todas las fases del mismo, las directrices que le apliquen dentro de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, emitida por la Autoridad Ambiental Nacional

DETALLES DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

DATOS TÉCNICOS:

Proyecto/Obra/Actividad: Operación de sistemas de transmisión y distribución de energía eléctrica (que constan de postes, medidores y cableado), que transportan la energía eléctrica recibida desde las instalaciones de generación o transmisión hacia el consumidor final.

Sector: Eléctrico

Ubicación Geográfica: PASTAZA, PASTAZA, TENIENTE HUGO ORTIZ

Coordenadas geográficas (Datum WGS 84 Zona 17S): Ver Anexo

DATOS ADMINISTRATIVOS:

Nombre del representante legal: JAIME OSWALDO ASTUDILLO RAMIREZ

Dirección: Av. 12 de noviembre 11-29 y espejo



Email: acastillo@eeasa.com.ec - caly-castillo1990@hotmail.com -

Código del Proyecto: No. MAAE-RA-2021-398550

Código CIUU: D3510.02.01

De conformidad a lo establecido en el artículo 178 del Código Orgánico del Ambiente y el artículo 427 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, el presente Certificado Ambiental, no es de carácter obligatorio, siendo importante observar la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, en el desarrollo de su proyecto, obra o actividad en lo que fuere aplicable.

Atentamente.

TOAPANTA DEL VALLE MARIA JOSE DIRECCIÓN ZONAL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

Yo, JAIME OSWALDO ASTUDILLO RAMIREZ con Cédula/RUC N° 0101189496 declaro que la información que consta en el presente certificado es de mi absoluta responsabilidad. En caso de forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo las responsabilidades y sanciones determinadas en la ley.

Atentamente,





CERTIFICADO AMBIENTAL No. MAAE-SUIA-DZDCH-2021-CA-0550 DIRECCIÓN ZONAL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

Dado en PASTAZA, 01 de julio de 2021

La DIRECCIÓN ZONAL, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento, y demás normativa ambiental vigente aplicable.

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO AMBIENTAL a favor de:

REDES ELÉCTRICAS COMUNIDAD RIO CHICO

Otorgar el Certificado Ambiental a: EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE, considerando que ha registrado la información de su proyecto, obra o actividad en el Sistema Único de Información Ambiental SUIA; debiendo emplear durante todas las fases del mismo, las directrices que le apliquen dentro de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, emitida por la Autoridad Ambiental Nacional

DETALLES DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

DATOS TÉCNICOS:

Proyecto/Obra/Actividad: Operación de sistemas de transmisión y distribución de energía eléctrica (que constan de postes, medidores y cableado), que transportan la energía eléctrica recibida desde las instalaciones de generación o transmisión hacia el consumidor final.

Sector: Eléctrico

Ubicación Geográfica: PASTAZA, PASTAZA, TARQUI

Coordenadas geográficas (Datum WGS 84 Zona 17S): Ver Anexo

DATOS ADMINISTRATIVOS:

Nombre del representante legal: JAIME OSWALDO ASTUDILLO RAMIREZ

Dirección: Av. 12 de noviembre 11-29 y espejo



Email: acastillo@eeasa.com.ec - caly-castillo1990@hotmail.com -

Código del Proyecto: No. MAAE-RA-2021-398557

Código CIUU: D3510.02.01

De conformidad a lo establecido en el artículo 178 del Código Orgánico del Ambiente y el artículo 427 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, el presente Certificado Ambiental, no es de carácter obligatorio, siendo importante observar la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, en el desarrollo de su proyecto, obra o actividad en lo que fuere aplicable.

Atentamente,

TOAPANTA DEL VALLE MARIA JOSE DIRECCIÓN ZONAL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

Yo, JAIME OSWALDO ASTUDILLO RAMIREZ con Cédula/RUC N° 0101189496 declaro que la información que consta en el presente certificado es de mi absoluta responsabilidad. En caso de forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo las responsabilidades y sanciones determinadas en la ley.

Atentamente,





CERTIFICADO AMBIENTAL No. MAAE-SUIA-DZDCH-2021-CA-0549 DIRECCIÓN ZONAL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

Dado en PASTAZA, 01 de julio de 2021

La DIRECCIÓN ZONAL, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento, y demás normativa ambiental vigente aplicable.

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO AMBIENTAL a favor de:

REDES ELÉCTRICAS K29 VÍA A MACAS-EL PARAÍSO

Otorgar el Certificado Ambiental a: EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE, considerando que ha registrado la información de su proyecto, obra o actividad en el Sistema Único de Información Ambiental SUIA; debiendo emplear durante todas las fases del mismo, las directrices que le apliquen dentro de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, emitida por la Autoridad Ambiental Nacional

DETALLES DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

DATOS TÉCNICOS:

Proyecto/Obra/Actividad: Operación de sistemas de transmisión y distribución de energía eléctrica (que constan de postes, medidores y cableado), que transportan la energía eléctrica recibida desde las instalaciones de generación o transmisión hacia el consumidor final.

Sector: Eléctrico

Ubicación Geográfica :PASTAZA, PASTAZA, SIMON BOLIVAR (CAB. EN MUSHULLACTA)

Coordenadas geográficas (Datum WGS 84 Zona 17S): Ver Anexo

DATOS ADMINISTRATIVOS:

Nombre del representante legal: JAIME OSWALDO ASTUDILLO RAMIREZ

Dirección: Av. 12 de noviembre 11-29 y espejo



Email: acastillo@eeasa.com.ec - caly-castillo1990@hotmail.com -

Código del Proyecto: No. MAAE-RA-2021-398569

Código CIUU: D3510.02.01

De conformidad a lo establecido en el artículo 178 del Código Orgánico del Ambiente y el artículo 427 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, el presente Certificado Ambiental, no es de carácter obligatorio, siendo importante observar la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, en el desarrollo de su proyecto, obra o actividad en lo que fuere aplicable.

Atentamente.

TOAPANTA DEL VALLE MARIA JOSE DIRECCIÓN ZONAL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

Yo, JAIME OSWALDO ASTUDILLO RAMIREZ con Cédula/RUC N° 0101189496 declaro que la información que consta en el presente certificado es de mi absoluta responsabilidad. En caso de forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo las responsabilidades y sanciones determinadas en la ley.

Atentamente,

